DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y.

Sábado 27 de Febrero de 1909

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.176

(De nuestra colaboración)

DESDE MADRID

A VUELA PLUMA

En donde guisan

—Su Excelencia dice que tendrá el gusto de recibir á *usía*, cuando termine la sesión, en el despacho de los señores Ministros.

—Perfectamente, gracias.

Este pequeño diálogo acaba de tener lugar en uno de los pasillos del Congreso, entre el Ugier, y un servidor de ustedes.

De modo que el *usía* soy yo. Seguramente el hombre me habrá tomado por algun canjilón de la noria política, de esos que ahora se encuentran en lo profundo del pozo, pero que de la noche á la mañana puede hallarse en la cima, merced á una de éstas rápidas revoluciones que periodicamente suele dar la rueda gubernamental, y que de seguro dará mas ó menos pronto, si la máquina no se rompe.

Con un gaban nuevecito, la bimba reluciente (es de un amigo que me la ha prestado, pero no lo hagan ustedes correr), brillantes las botas como el charol (cincuenta céntimos de crema Dandy en la calle de Alcalá), recien afeitado y con los *quevedos* que llevo puestos, por que parece que el mirar con cuatro ojos, dá cierta importancia á la persona (casi todos nuestros hombres políticos llevan lentes y algunos *gafas;* hay que *verlo* todo, para *agafar* lo que caiga,) el bueno del Ugier, se ha equivocado, lo cual demuestra que no peca de buen fisonomista.

Tampoco pecará de indiscreto; y váyase lo uno por lo otro; de lo contrario, no hubiese caído en el garlito, pues la tarjeta que le entregué para que la pasara á S. E. decía sencillamente:

"*José C. Fernández, fundador de la Unión de Ateneos Obreros de Cataluña*, (ésto impreso y lo que sigue escrito con lápiz en la cantina del Congreso) *tiene el honor de ofrecer sus respetos al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, rogándole se sirva señalar hora para recibirle, y exponerle una representación que le han confiado los Ateneos, objeto de su viaje á la Córte*."

Quedamos pues en que soy *usía*, cuyo tratamiento acepto circunstancial y transitoriamente, si con ello el Sr. Besada no dispone que sufra ningun aumento de cuota mi cédula personal.

Quien había de pensar el lúnes último, cuando con el compañero *Zénit*, departíamos amigablemente en la *terrase* del café París de Barcelona, presenciando la fiesta carnavalesca, haciendo acópio de observaciones con la idea de confeccionar con ellas una de mis crónicas semanales (esto de semanales es un decir, pues actualmente sufren intermitencias, como los arcos de incandecencia del alumbrado eléctrico) ¡quien pensara, digo, que mi próximo *A vuela pluma* para Diario de Tortosa, había de escribirlo en una de las dependencias de la gran cocina, en la hora misma en que se guisa el rancho político de los españoles, mientras espero el momento en que acabe el burbujeo de la descomunal marmita, para que pueda decirle cuatro palabras á uno de los ocho principales encargados de condimentar el suculento puchero nacional!

***

En frente de la mesa donde escribo está la estátua de Isabel 2.ª, y á sus espaldas, en los plafones de la pared aparecen los retratos de Pí y Margall y Martos. Siguiendo la línea de estos, alrededor de la sala figuran los retratos, en un medallón de Cánovas, Castelar, López de Ayala, Sagasta, Villaverde, Silvela y en un plano mas elevado, los de Romero Robledo y Salmerón, entre los cuales se halla el hermoso cuadro *Los comuneros de Castilla*.

Con lo expuesto ya habrán adivinado mis queridos lectores que la estancia donde estoy escribiendo, es el vestíbulo del Palacio de la representación nacional.

Por la puerta de la izquierda, á través del pasillo, veo el Salon de conferencias, donde cabildean los padres de la patria. En el centro está el labadero y rodeando á éste cuento docena y media entre chisteras y hongos, pues tambien esta prenda democrática tiene hoy acceso en esta privilegiada mansión. Lo que no me es tan fácil contar, son las cabezas que haya entre los 18 sombreros que rodean el labadero del Salón de Conferencias.

***

Advierto que ha terminado la sesión y cierro esta crónica, porque sentiría se me escapase el Ecmo. señor cocinero con quien voy á departir breves momentos, para ver si logro convencerle de que saque del gran caldero alguna tajada con destino á la Unión de Ateneos Obreros de Cataluña, que harto se la merece por sus desvelos en pró de la causa de la ilustración y cultura del pueblo.

***

Mañana continuaré, y si me queda tiempo daré cuenta de las impresiones que reciba en la visita que pienso hacer al Santuario del Arte que nuestro ilustre paisano y amigo Querol, posee en la calle del Cisne.

Conque, hasta luego.

José C. Fernández.

Madrid, Palacio del Congreso, 25-II-9.

CONGRESO

Sesión del día 26

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, sentándose en el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Guerra, Rodríguez Sampedro y González Besada.

El Sr. Lombardero dirige una pregunta que no se oye desde la tribuna.

El Sr. Romero pide el expediente relativo á la huelga de Almadén.

Se dirigen al Gobierno otros ruegos y se reanuda la interpelación del Sr. Urzáiz sobre las admisiones temporales de la hojalata.

El Sr. ministro de Instrucción pública se defiende de los cargos que ayer le dirigió el Sr. Villanueva.

Califica de subterfugio lo manifestado por el Sr. Rodríguez Sampedro.

Dice que cuando los jueces son acusados se inhiben.

El Sr. Maura hace uso de la palabra y manifiesta que no se trata de resolver en determinado sentido.

Añade que ninguna parcialidad ha de residir en la resolución que se adopte, sea la que fuere.

Sigue diciendo que se ha tratado de la moralidad del Gobierno, y eso no lo puede dejar pasar desapercibido.

"Para ser ministro—dice,—además de la rectitud y honradez se necesita el prestigio necesario, á prueba de toda clase de calumnias.

El que no quiera sufrir calumnias y ser molestado por apreciaciones más ó menos insidiosas, que no sea ministro.

Lo que importa es realizar tarea política y no preocuparre de esas otras cosas que impiden la realización de todo lo beneficioso."

Sigue diciendo que la opinión sensata no dará crédito á esas acusaciones.

Defiende á los Sres. Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

"Sobre todo—añade—está la honradez y el prestigio de los aludidos."

Cita el caso del Sr. Ferrándiz, que retiró el proyecto sobre las nuevas plantillas en la Armada, cortándose su porvenir. (Bien, muy bien, en la mayoría.)

"Si la mayoría no está conforme, que vote en contra, y no me vuelva á dirigir más el saludo." (Aplausos).

El Sr. Villanueva examina los párrafos del discurso que pronunció ayer el Sr, Maura, y le pregunta qué párrafo falta para completarlo.

El Sr. Maura: Daré testimonio del mismo.

El Sr. Villanueva recuerda lo que dijo el Sr. Maura en su discurso el año 1902.

Con dicho motivo se promueve un tumulto.

Intervienen los Sres. Conde de Romanones y Sánchez Guerra.

El Sr. Villanueva vuelve a hacer hincapié sobre el discurso del señor Maura en 1902.

La mayoría interrumpe con frecuencia.

El Sr. Rodríguez Sampedro: Tengo la conciencia tranquila de no tener intervención en todo lo que se me atribuye.

El señor Villanueva: ¿Quién lo duda?

Su señoría podrá tener tranquila la conciencia, pero la opinión seguirá acusándole.

Termina diciendo que el Sr. Maura despreciará estos rumores de la opinión, pero ésta seguirá en contra á pesar de su actitud.

El Sr. Maura entrega, para su lectura, el discurso pronunciado por él en 1902.

Dice que el día que la opinión lo desee dejará el poder, pero ha de ser la opinión y nó los que la invocan.

Habla el señor Azcárate, doliéndose del espectáculo que ofrece la Cámara.

El Sr. Gandorinas, representante de una de las empresas, y el Sr. Subidia, de otra, se levantan.

También lo hace el Sr. Alas Pumariño, y dice que los diputados no son en realidad representantes y defensores de los intereses de sus electores.

Se suspende el debate.
Orden día.
Continúa la sesión.

CURIOSA

Como deben dormir las mujeres

Como el sueño constituye una de las funciones importantes de la vida, conviene saber las reglas para que aproveche y sean saludables las horas del reposo.

Nuestra generación trabaja demasiado y rara es la persona que duerme las ocho horas que exige la higiene.

En las mujeres, sobre todo, la costumbre de dormir en mala postura, afecta infaliblemente los nervios, y por lo tanto, la belleza.

Los japoneses no duermen jamás en una habitación en donde haya muebles; un cuarto de paredes desnudas y una esterilla para cama, constituye su alcoba; es una de las razas más fuertes y saludables del mundo.

Nosotros debemos imitar este ejemplo.

Las cortinas, los muebles y la ropa que se suele colgar en los cuartos donde se duerme, son otros tantos almacenes de gérmenes perjudiciales.

La camisa de dormir más higiénica, es la de algodón y se la debe usar lo mismo en invierno que en verano, prescindiendo de las camisas de franela.

No se la debe poner nunca debajo de la almohada, durante el día, como es costumbre general hacerlo, sino colgada en punto donde se airee bien.

La mejor manera de arreglarse el pelo las mujeres, para dormir, es en trenzas muy flojas.

Las camas no deben de ser demasiado blandas, para que el cuerpo no se hunda en ellas. Rodearse las mujeres de almohadas es nocivo, impide la ventilación, y entorpece la circulación.

Dormir boca arriba es antihigiénico. Y si además se coloca la cabeza demasiado alta y se levantan las rodillas, sería imposible tener un sueño reparador.

En esta postura la sangre afluye al cerebro, y se produce pesadillas, obliga á la boca á abrirse, haciendo imposible la respiración.

Dormir sobre el estómago es también poco saludable, pues entorpece la digestión.

PRINCESA DE SAX.

Notas religiosas

SOLEMNES CULTOS

QUE AL EXCELSO PATRIARCA Y SEÑOR SAN JOSÉ, PATRÓN DE LA IGLESIA UNIVERSAL, CONSAGRA LA HERMANDAD JOSEFINA DE TORTOSA, EN LA IGLESIA DEL SEMINARIO, EN EL PRESENTE AÑO DE 1909.

Jueves 11 de Marzo. A las siete y media de la mañana habrá Misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo Patriarca, alternando las melodías del órgano. Igual ejercicio se practicará en los demas días del Novenario. Por la tarde á las seis se expondrá Su Divina Majestad y empezará un solemne Novenario á grande orquesta que seguirá á la misma hora los demás días, predicando notables oradores sagrados.

Domingo día 14. En este día empezará la Novena á las cinco.

Viernes dia 19. *Fiesta del Excelso Patriarca San José.* A las siete y media Misa de Comunión general, de Reglamento para toda la Hermandad Josefina. Por la tarde á las cinco concluirá la Novena con admisión de sócios á la Hermandad.

—

NOTAS.—El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Los Asociados á la Hermandad Josefina harán vela á Jesús Sacramentado todos los días, prévia papeleta que para este efecto repartirá el Hermano Mayor D. Agustín Llasat, y con la cual tendrá entrada á la Sacristía por el pátio del Seminario.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de alguno de los días del Novenario, pueden avistarse al efecto con el Ilustre Sr. D. Juan Sol, Canónigo Lectoral, Director de la Hermandad, ó con el Sr. D. Luis de Cruells y de Aragonés, presidente de la misma.

Los que deseen ingresar en la Hermandad, pueden manifestarlo durante el Novenario al Sr. Hermano Mayor, el que, al efecto, estará en la Sacristía de la Iglesia.

Se han confiado los sermones á los siguientes oradores:

Dia 11, jueves, Rdo. D. Federico Domingo.

Dia 12, viernes, Rdo. Lcdo. D. Juan Roigé.

Dia 13, sábado, Rdo. Lcdo. D. Juan Roigé.

Dia 14, domingo. Rdo. Lcdo. don Elías Milián.

Dia 15, lunes, Rdo. D. Juan Calbet.

Dia 16, martes, Rdo. Lcdo. D. Rafael Algueró.

Dia 17, miércoles, Rdo. D. Juan Calbet.

Dia 18, jueves, Rdo. Lcdo. D. Rafael Algueró.

Dia 19, viernes, Rdo. Lcdo. don Elías Milián.

El día en Tortosa

INTERIOR

Por... esas calles

Quisiéramos saber qué concepto tienen de la higiene municipal, del público ornato, ciertos agentes de la autoridad, porque es lo cierto que algunas calles y plazas continúan en el mismo estado de suciedad de siempre, siendo letra muerta, al propio tempo, el resto de las vigentes ordenanzas.

Y es que se parte de un error.

Por lo general se suele denunciar la falta *in fraganti*, no siempre castigada, y en cambio pasea el agente en silencio, sin la menor protesta, por calles llenas de inmundicia, y por plazas convertidas en inmensas y sucias charcas.

Es decir, que se denuncia á la sirvienta, sorprendida en el momento de sacudir una alfombra en el balcón de la calle y se calla el abuso de la vecindad, convirtiendo la vía pública en pudridero de sus casas.

Tan errónea creencia del destino que toca cumplir á ciertos agentes de la autoridad, merece una clara, categórica explicación, y nosotros la suplicamos de quien puede darla, para que la higiene municipal, el ornato público no nos abochornen más tiempo, ni ante el comentario del forastero, ni ante el gusto de nosotros mismos.

Supresión de Diócesis

Bajo éste epígrafe, publica el periódico de Barcelona, *Las Noticias*, de ayer, el siguiente telegrama de Madrid:

"La supresión de diócesis que casi tiene acordada en principio la comisión de reforma del Concordato, tiene soliviantadas á las poblaciones que se vén amenazadas de perder el obispado. Por cierto, que hemos oído decir, que tanto como de ardor ponen algunas poblaciones en defensa de sus obispos, hay de pasividad en éstos, que, si de momento se habrán de quedar sin sede, luego ocuparán las vacantes que vayan ocurriendo, siempre de categoría superior á la que actualmente ocupan. Respecto á la diócesis de Tortosa, hemos oído asegurar, que tiene en la comisión valederos entusiastas la que defienden, en atencion á su historia y á los privilegios, algunos de ellos similares de los que poseen los cardenales, que le concedió el papa Adrián VI, que fué obispo de Tortosa."

El servicio de correos, marcha desbarajustado.

Esta mañana no ha llegado á nuestra redacción el periódico *La Provincia* de Castellón, que hemos recibido á las dos de la tarde.

Tambien nos ha faltado el cambio de *El Noticiero Universal*, edición de esta mañana, *La Publicidad* y otros.

El día 3 de marzo próximo, llegarán á Tarragona los reclutas destinados á los regimientos de infantería de Almansa y Luchana, procedentes de Valencia, Murcia y Cuenca.

Mañana se concentrarán los de las cajas de reclutas de Tarragona y Tortosa, para ser destinados á cuerpos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha enviado al presidente del Consejo de ministros, y al ministro de Estado, el siguiente telegrama:

"Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ante grandes perjuicios que amenazan Agricultura, de prosperar proyecto reforma arancel francés, acude V. E. pidiendo interponga buenos oficios para que no se lesionen más los intereses producción nacional ya bastante castigados en las actuales relaciones comerciales con Francia. —Presidente, *Raventós*."

La Junta provincial de instrucción pública de Castellón, ha acordado pedir al Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, que nombre el vocal eclesiástico que ha de formar parte de aquel organismo.

Aceites

Los aceites se cotizan en la actualidad, en el mercado de Barcelona, á los precios siguientes:

De coco.—Blanco, á 97 pesetas los 100 kilos, franco envase.

De orujo.—*Información de la casa E. Angelgrán, de ésta.*

Cotizamos:

Verde 1.ª, á 90; ídem 2.ª, á 85; amarillo 1.ª, á 93; ídem 2.ª, á 88; oscuro 1.ª, á 75.—Todo, pesetas los 100 kilos.

De oliva.—*Información de la casa J. Salat é hijos de ésta.*

Cotizamos:

Andaluz corriente, á 143.—Andaluz superior, á 148.—Andaluz virgen, á 160.—Ampurdán corriente, á 143.—Tortosa superior, á 175.—Campo de Tarragona, á 180.—Lérida virgen, á 175.—Lérida escaldado, á 145.—Mallorca, á 155.—Urgel virgen, á 195.—Ribera de Ebro, virgen, á 175.—Bajo Aragón, virgen, á 200.

Todo pesetas los 100 kilos por vagones, sin consumos y puesto en almacén.

En defensa del Obispado

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación á Alcalde Tortosa.

Con mucho gusto haré cuanto pueda en asunto que me recomienda y desconozco; Gobierno mira con solicitud cuanto afecta á los pueblos pero nada puedo adelantarle sobre ese asunto.

***

Segun tenemos entendido, la Alcaldía ha convocado para el dia 2 del corriente á las 17 horas y en el salón de sesiones á los elementos que han de constituir la Junta local de Defensa contra la supresión del Obispado.

Dado el patriotismo y entusiasmo de las distinguidas personalidades, no dudamos que el acto se verá tan concurrido como su importancia requiere y constituirá prueba elocuente de la virilidad de nuestra ciudad.

Se ha aprobado por la Superioridad el acta de recepción de los acopios, para conservación del firme, de la carretera de Castellón á Tarragona.

Hemos recibido un ejemplar, de la Memoria relativa á la supresión de los fielatos de consumos de Tarragona, remitida por el Alcalde de aquella capital.

Agradecemos la atención que nos dispensa D. José Prat.

Ha llegado á ésta el conocido cirujano ortopédico don José Pujol, quien estará mañana á la disposición de los *herniados* en el Hotel la Barcelonesa, donde se hospeda como de costumbre.

Permanecerá todo el día de mañana en ésta, y pasará al domicilio de los enfermos, prévio aviso.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha modificado los uniformes de los conductores, guardafrenos y mozos de tren, substituyendo los actuales chaquetones de paño obscuro y la blusa y pantalón de hilo azul por americana-guerrera de hilo azul, holgada, cerrada, con dos filas de botones dorados, en los que se lee la inscripción de "Ferrocarril del Norte" y una estrella de metal dorada en cada solapa, y pantalón azul.

Llevarán ademas y como actualmente, los emblemas en la gorra, que hace visibles las distintas categorías.

Registro civil

DIA 26 FEBRERO 1909

Nacimientos

Eduardo Simó Gomez.
Elías Mestre Caudet.
José Biera Milán.
María Ginovart Martínez.

Defunciones

Agustín Gás Subirats, 9 meses.
Justo Curto Espuny, 77 años.

Matrimonios

Ninguno.

Música

En el escaparate de la Librería de *Herederas de L. Bernis*, hay una exposición de piezas musicales para piano, tales como *Sardanas, Walses Boston*, Marchas, etc. etc. Como

cmbién métodos para aprender ó tocar la Bandurria, Guitarra, acordeón a otros instrumentos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 26.

	Pesetas
Cuatro Caminos	116'81
Temple	341'12
Remolinos	29'58
Ebro	51'32
Estación	4'26
Matadero	230'40
Total. . .	773'49

Tortosa 26 de Febrero 1909.

DE SOCIEDAD

Se ha iniciado un lijero alivio, en la grave enfermedad que sufre nuestro querido amigo y paisano, el jóven abogado D. Antonio Pallarés Delsors.

Muchos de sus amigos han ido estos días al domicilio del enfermo para enterarse de su salud.

Deseamos que se pronuncie más y más la mejoría.

—

Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido paisano y estimado amigo don José Mirapeix Pujol, abogado residente en París, é hijo del acreditado comerciante y propietario don José Mirapeix Ricomá.

Celebraremos le sea muy grata la breve estancia en ésta tierra. El amigo Sr. Mirapeix, regresa mañana, á la capital de Fráncia.

Que lleve el más feliz de los viajes.

—

En el tren expréss de Valencia, ha pasado por nuestra estación dirigiéndose á Barcelona, el Diputado á Córtes por Valencia, D. Félix Azzati.

En la estación ha sido saludado por varios amigos y correligionarios.

X.

Tortosa 27 Febrero 1.909.

MILITARES

Mañana irá á Valls, en representación del Capitán general de ésta región, el Gobernador militar de ésta provincia D. Eugenio Torreblanca, con objeto de asistir á la misa de campaña que se celebrará, con motivo del centenario de la batalla de Pont de Goy.

Estarán presentes en dicho acto, una compañía del regimiento infantería de Luchana, con bandera, escuadra, bandas y música, y el regimiento cazadores de Tetuán.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine-Variettés

Gran función para hoy.

Gran succés

DE LOS MARAVILLOSOS ACRÓBATAS

THE TRIO GRAFT

procedentes del Nouveau Cirque de París.

EXITO, NOVEDAD

Estrenos de bellísimas películas.

El medallón.
La Masía embrujada, (en colores.)
Elección de un novio.
Es el pintor.

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 8.

***

Cine Alhambra

Gran función para mañana

Todo estrenos

Hermosa colección de películas dramáticas, cómicas y del natural se exhibirán en todas las sesiones.

GRANDIOSO PROGRAMA

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 6.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1|2, 8, 9, 9 1|2, 11 y 12. San Blas 10 1|2 y 11 1|2, S. Antonio 7 y 1|2, y 8 y 1|2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1|2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1|2. S. José 7 1|2 Templo expiatorio 5 3|4, 6 1|2, 7 1|4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1|2, conventual con sermón por el Cuaresmero.

San Antonio. Ejercicios espirituales para señoras: á las 5 1|2 Rosario y plática preparatoria. Los días laborables 6 mañana misa, 6 1|2 meditación, 7 misa, 5 3|4 tarde lectura, 6 plática, 6 1|2 rosario, 6 3|4 meditación.

Siete Domingos á San José. Dolores, 7 1|2 durante la misa. San Blás á la misma hora. San Juan, con exposición y misa á las 8. Templo expiatorio 5 tarde.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1|2 á 8 1|2 y de 4 1|2 á 6 1|2. A las 5 1|2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 5 1|2 Catedral. 3, Rosario.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 27.)

Consejo de ministros

Como hemos dicho, hoy por la mañana, á las nueve, habrá Consejo de ministros.

Pensiones á obreros

—Ha sido leído á última hora en la sesión del Senado el dictámen sobre pensiones á obreros inútilizados en los arsenales.

¡Al fin la gran vía!

—Para el mes de Junio se dice se inaugurarán las obras de la gran vía.

Ingeniero trasladado

—Ha sido trasladado el ingeniero agrónomo don Manuel Castañer, de la sección de Gerona á la de Lérida.

Al entierro del cardenal

—El presidente del Senado, y muchos senadores asistirán mañana al entierro del cardenal Sancha.

Secciòn oficial

ANUNCIO

Hago saber á los terratenientes de Perelló, vecinos de éste término municipal, que el reparto de Guardería rural y Caminos vecinales del expresado pueblo y término, tanto del año actual, como atrasados, se cobran en ésta ciudad calle de Campomanes, desde el día 21 al 28 del actual, en la Recaudación de Contribuciones.

Lo que hago público, para conocimiento de los interesados.

Tortosa 19 de febrero de 1909.

El Recaudador,
LAZARO PASTOR.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 27—13.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas. el 22,470, Barcelona, Jerez, Bilbao.

Con 60.000 id., el 8.655, Coruña, Madrid.

Con 20.000 id., el 9.167, Barcelona.

Y con 1.500 id., cada uno de los siguientes: 6.479, 19.080, 27.203, 16.482, 17.372, 5.389, 8.384, 20.475, y el 26.160.—A.

Imp. Sucesores L. Rezais.—Tortosa.